Despacho Viceministerial de Gestión Institucional Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de septiembre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00326-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial del nivel Inicial y Primaria.

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA "INSCRIPCIÓN DE GANADORES ETAPA UGEL".

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023

b) R.V.M. N° 077-2023-MINEDU

c) OFICIO MÚLTIPLE N° 343-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

d) R.V.M. N° 128-2023-MINEDU

## De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, el Ministerio de Educación ha formulado y aprobado la Resolución Modificatoria de los numerales 6.3, 6.4, 6.5.1.2, 6.7.2, 6.9.3, 6.12 y los Anexos 3 y 5 de las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular del nivel Inicial y Primaria "El Perú Lee", aprobadas por el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N° 077-2023- MINEDU. En ese sentido, la UGEL 07, se invita a participar en la asistencia técnica el día lunes 18 de septiembre a partir de las 3:00 pm, mediante el siguiente enlace: https://us02web.zoom.us/j/88105041717

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

GMZS/J.AGEBRE LRC/ESP.INIC









